

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA PROVALORES S.A. CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DEL 2019.-**

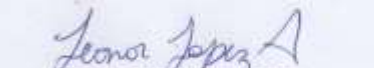
En la ciudad de Guayaquil, al día primero del mes de abril del dos mil diecinueve, en el local social de la Compañía PROVALORES S.A., ubicado en Vctor Manuel Rendón ,solar 906, y Rumichaca, a las nueve horas, se reúnen los accionistas de COMPAÑIA PROVALORES S.A. en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente la titular señora Espinoza Lainez Johanna Maritza; y, como Secretaria, la Gerente General de la Compañía, señora López Alcivar Maria Leonor. La Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, formando la respectiva lista de asistentes que será parte de la presente acta, con indicación del nombre de los accionistas, las acciones que representan, su valor pagado y el número de votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes: la señora Espinoza Lainez Johanna Maritza, propietaria de ochenta (80) acciones; la señora López Alcivar Maria Leonor, por sus propios derechos, propietaria de setecientos veinte (720) acciones. Las accionistas presentes y representados constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a ochocientos (USD\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientos (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: PUNTO UNO) Conocimiento del Informe de la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; PUNTO DOS) Conocimiento del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018; PUNTO TRES) Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2018. Constatado el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General, pasando de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, para el efecto, la señora, señora López Alcivar Maria Leonor Gerente General de la compañía, procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018 de la compañía PROVALORES S.A., que para el efecto ha preparado. Luego de escuchar la lectura de dicho informe, la Junta decide por unanimidad de votos: PRIMERO) Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que por Secretaria se procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2018, que ha preparado el Comisario de la compañía. Luego de lo cual la Junta delibera y decide por unanimidad de votos: SEGUNDO) Aprobar el informe del Comisario de la compañía del ejercicio económico del año 2018. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día, al efecto por Secretaria se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios Patrimoniales, y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Acto seguido, la Junta luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos: TERCERO) Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivos y Estado de Cambios Patrimoniales, y demás anexos correspondientes al ejercicio del año 2018. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta de 20 minutos, una

vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las diez horas 15 minutos del mismo día, firmando para constancia todos los presentes. f) Espinoza Lainez Johanna Maritza, Presidente; f) López Alcivar Maria Leonor, Gerente General-Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 01 de abril del 2019.-


Espinoza Lainez Johanna Maritza
Presidente


López Alcivar Maria Leonor
Gerente General-Secretaria de la Junta


Espinoza Lainez Johanna Maritza

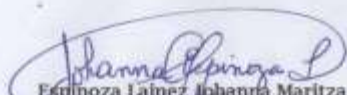

López Alcivar Maria Leonor

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PROVALORES SA.,
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2019**

1. La señora Espinoza Láinez Johanna Maritza, por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) acciones, pagadas en el 25% de su valor;
2. López Alcivar Maria Leonor, por sus propios derechos, propietaria de cien (720) acciones, pagadas en el 25% de su valor; y,

Cada acción tendrá derecho a voto en proporción a su valor pagado. El capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de Ochocientos (USD\$ 800.00) dólares de los Estados Unidos de América dividido en Ochocientas(800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Guayaquil, 01 de abril del 2019


Espinoza Láinez Johanna Maritza
Presidente


López Alcivar Maria Leonor
Gerente General-Secretaría de la Junta